

PROGRAMA PARA LA CANDIDATURA CONVENCIONAL CONSTITUYENTE  
FRANCISCO JAVIER VERGARA VALLEJOS  
INDEPENDIENTE

## DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS

En el plebiscito del 25 de Octubre de 2020, las personas chilenas declaramos, en forma unánime, la necesidad de una nueva constitución redactada por una Convención Constituyente, con la esperanza de lograr una carta magna escrita por quienes vivimos y experimentamos el país en sus distintas formas.

En este documento, como candidato para el cargo de convencional constituyente por el distrito 7, que comprende las distintas comunas del borde costero de la V región, incluidas la Isla de Pascua y Juan Fernandez y, también como habitante de Valparaíso, declaro los siguientes compromisos y principios:

1. Mi mayor interés en la Convención Constituyente es ser vocero y representante de las ideas, opiniones y decisiones surgidas desde las personas del distrito que represento, sin distinción de edad, género, condición socio-económica o de salud y siempre por encima de lo que el juicio personal pueda indicar.
2. En cualquier momento del proceso constituyente, me comprometo a responder única y exclusivamente ante las personas y organizaciones sociales del distrito representado.
3. En caso de requerir asesoría en las distintas temáticas que sean tratadas dentro del proceso constituyente, la primera opción serán quienes tengan los conocimientos específicos dentro de las organizaciones de la sociedad civil dentro del distrito.
4. Dado que soy dirigente de organizaciones ciclistas y de movilidad urbana dentro del distrito, uno de mis principales enfoques para la constitución será plasmar la dignidad en la calidad de vida dentro de nuestros territorios, en forma tal de que *habitar* no sea un sufrimiento diario.
5. En mi calidad de estudiante de ingeniería electrónica, trabajaré para lograr una constitución que considere la tecnología como una herramienta social y garantice su desarrollo con énfasis en el beneficio de las personas.
6. Ligado a una visión tecnológica del mundo, es necesario mencionar que trabajaré para que la nueva constitución sea capaz de reflejar directamente la realidad actual de nuestro país, sin embargo, debe ser capaz de reconocer cuándo deja de serle fiel a esta y requiera ser reemplazada, nuevamente, por otra carta magna.
7. Como emprendedor en el área de las tecnologías de información, me comprometo a generar las instancias de participación ciudadana virtuales que sean necesarias para asegurar la representatividad de los distintos lugares del distrito, buscando complementar con la actividad presencial, según lo permita la situación sanitaria.
8. Finalmente, en caso de no ser electo, me comprometo a trabajar desde el mundo de las tecnologías de la información para apoyar la labor de los convencionales constituyentes electos el día 11 de Abril, buscando asegurar la participación ciudadana, al menos, en forma virtual, para los distintos territorios del país.